



La Universidad Cooperativa de Colombia crea en el 2012 el premio RYMEL SERRANO URIBE para reconocer e incentivar a las personas y organizaciones que contribuyen mediante su trabajo al desarrollo del cooperativismo y la economía solidaria a través de procesos investigativos, educativos y de emprendimiento de manera innovadora, con calidad y pertinencia para sus contextos.

Rymel Serrano Uribe, es abogado especializado en Economía Solidaria y Cooperativismo; Consultor y asesor a nivel nacional e internacional, con experiencia en el sector cooperativo por más de 60 años ocupando cargos públicos y privados a nivel directivo. Superintendente Nacional de Cooperativas, Gobernador encargado del Departamento de Santander, Gerente General de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Crédito- COLAC, Gerente General de UCONAL, entre otros. Consultor de Naciones Unidas en las ideas COL 76 Y COL 87. Presidente de las Juntas Directivas de COLAC, COOPDESARROLLO, UCONAL, CONFECOOP Y ASIDE. Partícipe de las comisiones redactoras de las leyes cooperativas de Colombia y Nicaragua entre 1963 y 1981. Rector fundador del Instituto de Economía Social y Cooperativismo INDESCO en 1958, hoy Universidad Cooperativa de Colombia, Director Honorario de la revista "Cooperativismo y Desarrollo", miembro fundador del Centro Internacional de Investigación sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC) capítulo Colombia. En síntesis, un hombre que con su ejemplo y capacidad profesional ha resaltado los valores cooperativos y promovido el cooperativismo auténtico inspirando a la mayoría de organizaciones que hoy existen en el país.

A la fecha se han realizado 5 versiones del concurso y se cuenta con la documentación de:

- ✓ 13 Propuestas de Investigación.
- ✓ 164 Buenas prácticas de organizaciones sistematizadas.

- ✓ 71 Videos estudiantes con mejores prácticas e ideas de negocio.
- ✓ 685 Ideas de negocio solidarias y asociativas.

De esta manera, el Premio Rymel Serrano Uribe se está consolidando como una herramienta efectiva para promover la participación de los jóvenes universitarios en la economía solidaria y dar visibilidad a las organizaciones que día a día con sus prácticas de economía solidaria contribuyen al desarrollo sostenible en territorio.

CONVOCATORIA 2017

La solidaridad, la economía solidaria y sus organizaciones son valiosos instrumentos para construir tejido social y aportar a la consolidación de la paz, la equidad y la democracia en Colombia. Por ello, es clave contribuir a la creación y fomento de procesos asociativos innovadores que generen integración y trabajo en red en los territorios.

En su versión 2017, el premio RYMEL SERRANO URIBE se otorgará a los estudiantes, egresados y miembros de organizaciones que formulen las mejores “Ideas de negocio asociativas y solidarias” para la creación de nuevas organizaciones o como aporte, desde la innovación social, al fortalecimiento de organizaciones, redes o empresas de la economía solidaria.

El desarrollo del concurso se registrará en la plataforma Socialab.

1. REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

- a. Inicialmente consideramos clave tener unos acuerdos comunicativos básicos sobre conceptos claves:

¿QUÉ ES ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA?

La economía solidaria es entendida en la Universidad como el conjunto de prácticas, organizaciones y movimientos inspirados en valores cooperativos, solidarios y de autogestión democrática que permiten hacer una economía alternativa en sus dimensiones de producción, comercialización, distribución y acumulación de bienes o servicios y así generar una riqueza suficiente que contribuye al buen vivir de las comunidades en los territorios. El ámbito de la ESS incluye cooperativas, fondos, mutuales, así como otras formas asociativas y de empresas sociales; no se circunscribe a las organizaciones y por ello, considera también expresiones ciudadanas orientadas a la democratización y transformación de la economía, como las relacionadas con el comercio justo, el

consumo responsable, las finanzas solidarias, la producción agroecológica, la agricultura familiar, las industrias creativas y las tecnologías sociales, entre otras.

¿QUÉ ES UNA IDEA DE NEGOCIO?

Una idea de negocio es aquella propuesta que soluciona una necesidad o se identifica como una oportunidad en una comunidad o mercado. Se tendrán en cuenta iniciativas en las siguientes áreas: desarrollos tecnológicos, educación y conocimiento abierto, juegos para el cambio social, participación ciudadana, gestión empresarial, gestión ambiental.

¿QUÉ ES INNOVACIÓN SOCIAL?

Colciencias y el Departamento Nacional de Planeación, definen la Innovación Social como: “Aquellos productos (bienes o servicios), modelos de gestión y/o procesos, nuevos o significativamente mejorados, que satisfacen una necesidad, aprovecha una oportunidad y resuelve un problema social y/o ambiental de forma más eficiente y eficaz que las soluciones existentes; a través de la investigación e implementación de procesos piloto o a escala demostrativa”

¿QUÉ ES EMPRENDIMIENTO SOLIDARIO?

Es una actitud y aptitud de un grupo de personas que les permite generar nuevas ideas y proyectos de carácter colectivo para el bienestar económico y social de sus asociados o de una comunidad (bien común), a través de la gestión adecuada y autónoma de los recursos necesarios. El emprendimiento solidario nace a partir de la formulación de ideas e iniciativas que responden a necesidades colectivas e individuales, de tipo social, económico, cultural y ambiental entre otros.

b. Categorías

- ✓ **Categoría “Ideas para nuevos negocios asociativos y solidarios”**

Esta categoría está diseñada para hacer visibles y promover las ideas de negocio asociativas y solidarias que surgen de los estudiantes y egresados de la Universidad Cooperativa de Colombia.

- ✓ **Categoría “Ideas de negocio que aportan soluciones, mejoras o nuevas líneas de producto/servicio a organizaciones, redes o**

empresas de la economía solidaria para el mejoramiento de la calidad de vida en los territorios.

Para participar, se conformarán equipos con estudiantes, con máximo tres participantes, uno de ellos puede ser egresado; en jornadas de ideación o como resultado de los cursos de emprendimiento solidario se concretarán las ideas de negocio mediante formato Canvas y se debe elaborar un video de máximo tres minutos en el cual se explica:

✓ Para la **Categoría de “Negocios asociativos y solidarios”**:

- ¿Cuál es la idea de negocio asociativo y solidario?
- ¿Qué problemática resuelve?
- ¿Cuál es la propuesta de valor?
- ¿En qué consiste la solución creada?
- ¿Por qué contribuye al mejoramiento de la calidad de vida en el territorio en el que se va a ejecutar?

✓ Para la **Categoría de “Solución, mejora o nueva línea de producto/servicio a organizaciones, empresas o redes de la economía solidaria”**:

- ¿Cuál es la organización, empresa o red de la economía solidaria a la que realiza el aporte?
- ¿Qué problemática resuelve?
- ¿Cuál es la propuesta de valor?
- ¿En qué consiste la solución creada?
- ¿Por qué contribuye al mejoramiento de la organización solidaria, empresa o red en la que se va a ejecutar?

2. PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN

Los coordinadores y profesores de economía solidaria y emprendimiento de la universidad promoverán la participación en el concurso. Se constituirá una RED DE MENTORES que acompañarán el proceso de concreción de la idea de negocio mediante el formato Canvas Solidario en Jornadas de Ideación y su posterior avance en la plataforma SOCIALAB.

En cada sede se organizarán eventos de ideación para la selección de las mejores ideas de cada sede, las cuales se estructurarán y subirán a la plataforma Socialab, desde la cual se realizará el acompañamiento y retroalimentación, para finalmente seleccionar la mejor idea por sede, entrando al grupo de finalistas dentro de las cuales se elegirá la idea ganadora al nivel nacional.

La plataforma Socialab nos permite dos momentos, en el primero, se incluyen todas las ideas de negocio que surgen en las jornadas de ideación en las sedes para avanzar en su estructuración con el acompañamiento de los mentores. En el segundo momento, las sedes seleccionan sus ganadoras y se entra en la recta final del concurso.

En la segunda ronda, las ideas de negocio ganadoras por sede, subidas en la plataforma, deben incluir:

- ✓ Video publicado en YouTube, en donde los equipos de estudiantes y egresados o los equipos de estudiantes y miembros de las organizaciones, exponen su idea de negocio con una extensión no mayor a 3 minutos. La grabación del video debe ser coordinada con la dirección de comunicaciones de su respectiva sede.
- ✓ Formato Canvas (archivo en pdf)
- ✓ Carta de aceptación bases del premio con el nombre completo e identificación de los autores. Estos documentos deben ser entregados a los Coordinadores de Indesco de cada sede.
- ✓ Fotocopia de cédula de los participantes y carné vigente cuando son estudiantes o egresados.

3. JURADO

Para cada una de las categorías el jurado estará integrado por reconocidos expertos nacionales e internacionales en economía solidaria e innovación social.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado puede declarar el premio desierto o conferir Menciones de Honor a las experiencias que sean merecedoras de una distinción especial.

4. PREMIOS

Las ideas de negocio ganadoras para cada una de las categorías recibirán:

EN SEDE

Una placa conmemorativa para los miembros del equipo en sede, la divulgación en los diferentes medios de comunicación de la universidad, la asesoría técnica y empresarial de mentores para consolidar su idea de negocio en la plataforma Socialab y el derecho a participar por el premio nacional.

AL NIVEL NACIONAL

✓ **Categoría “Ideas para nuevos negocios asociativos y solidarios”**

El equipo de estudiantes y egresados ganadores a nivel nacional, recibirá con el patrocinio de la Cooperativa Multiactiva Nacional Universitaria COMUNA y LA EQUIDAD Seguros **\$4.500.000** millones de pesos para invertir en el desarrollo de la idea de negocio.

Los ganadores recibirán apoyo técnico para avanzar en los planes de negocio por parte de GESTANDO Incubadora Solidaria quien se ha vinculado como patrocinador para la versión 2017.

Los ganadores participarán en un programa de fortalecimiento empresarial definido por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.

✓ **Categoría “Ideas de negocio que aportan soluciones, mejoras o nuevas líneas de producto/servicio a organizaciones, empresas y redes de la economía solidaria.**

El equipo de estudiantes y miembros de las organizaciones, recibirá con el patrocinio de la Cooperativa Multiactiva Nacional Universitaria COMUNA y LA EQUIDAD Seguros **\$4.500.000** millones de pesos para invertir en el desarrollo de la idea de negocio.

Los ganadores recibirán apoyo técnico para avanzar en los planes de negocio por parte de GESTANDO Incubadora Solidaria.

Los ganadores participarán en un programa de fortalecimiento empresarial definido por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias del Ministerio del Trabajo.

RECONOCIMIENTO ESPECIAL

Con base en los resultados de la votación virtual que se realizará a través de la plataforma Socialab, la idea de negocio de cada una de las categorías que obtenga más votos, recibirá un certificado de reconocimiento.

5. FECHAS CLAVES

- La convocatoria será publicada en la página web de la Universidad, en portales internacionales y en los portales de las instituciones que apoyan el concurso a partir del día **11 de julio de 2017**
- **Jornadas de Ideación Agosto/septiembre de 2017** en todas las sedes.

- **Ingreso a plataforma SOCIALAB** a partir de septiembre 27 para acompañamiento y mejora de las propuestas por parte de los mentores.
- **Publicación de propuestas ganadoras por sede: 15 de Octubre de 2017**, a las 5:00 p.m.
- **Votaciones virtuales y evaluación de jurados:** Las propuestas ganadoras por sede serán evaluadas hasta el **30 de octubre de 2017**.
- **Publicación de ganadores:** en www.ucc.edu.co **6 de Noviembre de 2017**.
- **Entrega de premios** la sede ganadora hará la premiación en noviembre. La ceremonia será presidida por la Rectora Maritza Rondón Rangel y el Doctor Rymel Serrano Uribe.

NOTA: La Universidad Cooperativa de Colombia reconoce a los galardonados los derechos morales y patrimoniales de autor que le correspondan sobre su obra.

MAYORES INFORMES

www.ucc.edu.co

Instituto de Economía Social y Cooperativismo- INDESCO-
en cada una de las sedes de la Universidad

Correo electrónico: premio.rymelserrano@campusucc.edu.co

ⁱ La RED DE MENTORES se conformará con profesores voluntarios de la universidad y de otras universidades nacionales e internacionales. INDESCO otorgará certificación por el servicio prestado.